LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 11 N° 6 24 piso 8 Edif Banco Industrial Colombiano para ser notificados del contenido del Auto 179 proferido el día 11/03/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17588004672

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/06/2025

Desfijar el: 02/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OLGA LUCIA CHURTA CASTRO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)
Valle del Cauca - Cali